MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

Itá, 31 de agosto de 2012

Señores
CS Commercial
14 de mayo casi San Jose
Teléfono: 021 – 211 717
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa había sido la adjudicada para la **"Adquisición de Productos de Papel"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por el monto total **de Gs. 24.900.000** (guaraníes veinticuatro millones novecientos mil), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1245/12 de fecha 28 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 18/12, y que si en un plazo no mayor a 48 hs. no procede a la entrega del bien licitado, procederemos a la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por el incumplimiento del Contrato firmado con nuestro Municipio.

Atentamente.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 31 de agosto de 2012

Señores
BIOS INFORMATICA
Jose Asuncion Flores N° 3957
Teléfono: (021) 200 301
Asuncion- Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Productos de Papel"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **CS Commercial.**, con RUC 1330154-3, la suma total de **Gs. 24.900.000** (guaraníes veinticuatro millones novecientos mil), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1245/12 de fecha 28 de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 18/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 31 de agosto de 2012

Señores
Comercial Barua
Ruta N° 3 Gral Aquino
Teléfono: 021 – 780284
Limpio - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de Productos de Papel"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **CS Commercial.**, con RUC 1330154-3, la suma total de **Gs. 24.900.000** (guaraníes veinticuatro millones novecientos mil), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1245/12 de fecha 28 de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 18/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Recibido
Ultima Vez de Zarza
1.253.239.